

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, en el local de la compañía ubicado en la calle Felix Oralabal N45-55 y Zamora, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo decimoquinto del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

JULIO CESAR FLORES TORRES; propietario de QUINIENTAS acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el CINCUENTA por ciento (50.00%) del total del capital.

MERINO SUING JUAN CARLOS; propietario de QUINIENTAS acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el CINCUENTA por ciento (50.00%) del total del capital.

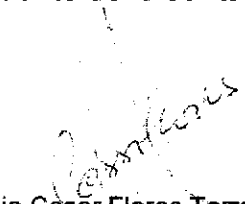
Siendo las 18h00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de Accionistas de **CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA S.A.**, presidiendo la sesión por decisión unánime de accionistas presentes el señor **MERINO SUING JUAN CARLOS** y actuando como Secretario el Gerente General de la compañía señor **JULIO CESAR FLORES TORRES**. El secretario expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus accionistas, esto es, UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2015.

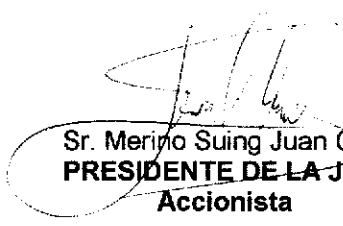
El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros de la empresa **CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA S.A.**, manifestando que de conformidad a los movimientos realizados en la empresa a partir del mes de Enero del 2014 se obtienen los resultados que fueron considerados en los presupuestos referenciales para el inicio de actividades de la empresa; en el Balance General se resumen los movimientos de la empresa de enero a diciembre del 2014 mientras que en el Estado de Resultados se da a conocer la utilidad obtenida por la empresa al 31 de diciembre del 2015; una vez revisados y analizadas cada una de las cuentas por los miembros de la Junta General de Accionistas de **CONSULTING SYSTEMS SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA S.A.** se pone a consideración el aprobar los respectivos Estados Financieros para que

estos sean presentados a los respectivos entes de control que soliciten esta información; además se incluyen actividades que la empresa deberá realizar dentro del marco del proyecto de ampliación de negocios presentado por el Gerente General de la compañía.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta los señores accionistas presentes, el señor Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:



Sr. Julio César Flores Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



Sr. Merino Suing Juan Carlos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista